



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: SONG

Número de autorización: 24814

Fecha de inscripción: 18/06/2008

Fecha de caducidad: 18/06/2018

Titular

SIPCAM INAGRA, S.A.

c/ Prof. Beltrán Báuena, 5 - Edificio Nuevo Centro
46009 VALENCIA

Fabricante

SIPCAM INAGRA, S.A.

c/ Prof. Beltrán Báuena, 5 - Edificio
Nuevo Centro
46009 VALENCIA

Composición: TEBUCONAZOL 25% [EC] P/V

Tipo Función: Fungicida

Envases:

| <u>Presentación/Capacidad/Material</u> |
|---|
| Botellas de COEX de 15, 60, 100, 250 ml y 2 l Botellas de COEX o HDPE de 1 y 5 l Botellas de HDPE de 3, 20 y 25 l Bidón de plancha de hierro de 200 l Contenedor de polietileno de 1000 l |

Usos y dosis autorizados:

| USO | AGENTE | Dosis | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|-------|-----------------|--------|--|
| Avena | HELMINTOSPORIUM | 1 l/ha | Volumen de caldo: 100-500 l/ha. Máximo dos aplicaciones por campaña e intervalo mínimo |
| | OIDIO | | |
| | ROYA | | |



| USO | AGENTE | Dosis | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|-----------|-----------------|--------------|--|
| | SEPTORIA | | entre aplicaciones de 21 días. Aplicar en fin de floración: todas las espiguillas han terminado la floración, pero todavía pueden permanecer algunas anteras deshidratadas. |
| Berenjena | BOTRITIS | 0,04 - 0,1 % | Al aire libre e invernadero. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha. Máximo tres aplicaciones por campaña e intervalo mínimo entre aplicaciones de 7 días. |
| | CLADOSPORIOSIS | | |
| | ESCLEROTINIA | | |
| | ROYA | | |
| Calabacín | BOTRITIS | 0,04 - 0,1 % | Al aire libre e invernadero. Dosis máxima: 0,5 l/ha, realizando un máximo de tres aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 7 días entre las mismas. |
| | CLADOSPORIOSIS | | |
| | ESCLEROTINIA | | |
| | OIDIO | 0,05 % | |
| Calabaza | CLADOSPORIOSIS | 0,04 - 0,1 % | Al aire libre. Dosis máxima: 0,5 l/ha, realizando un máximo de tres aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 7 días entre las mismas. |
| | BOTRITIS | | |
| | ESCLEROTINIA | | |
| | OIDIO | 0,05 % | |
| Cebada | HELMINTOSPORIUM | 1 l/ha | Volumen de caldo: 200-400 l/ha. Máximo dos aplicaciones por campaña e intervalo mínimo entre aplicaciones de 15 días. |
| | OIDIO | | |
| | ROYA | | |
| | SEPTORIA | | |
| Centeno | HELMINTOSPORIUM | 1 l/ha | Volumen de caldo: 100-500 l/ha. Máximo dos aplicaciones por campaña e intervalo mínimo entre aplicaciones de 21 días. Aplicar en fin de floración: todas las espiguillas han terminado la floración, pero todavía pueden permanecer algunas anteras deshidratadas. |
| | OIDIO | | |
| | ROYA | | |
| | SEPTORIA | | |
| Melón | CLADOSPORIOSIS | 0,04 - 0,1 % | Al aire libre. Dosis máxima: 0,5 l/ha, realizando un máximo de tres aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 7 días entre las mismas. |
| | BOTRITIS | | |
| | ESCLEROTINIA | | |
| | OIDIO | 0,05 % | |
| Olivo | REPILO | 0,06 % | Dosis máxima: 0,48 l/ha. Una única aplicación por campaña. No aplicar hasta finales de invierno o primavera antes de la floración. |
| Pepino | OIDIO | 0,05 % | Al aire libre e invernadero. Dosis máxima: 0,5 l/ha, realizando un máximo de tres aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 7 días entre las mismas. |
| | CLADOSPORIOSIS | 0,04 - 0,1 % | |
| | ESCLEROTINIA | | |
| | BOTRITIS | | |
| Sandía | CLADOSPORIOSIS | 0,04 - 0,1 % | Al aire libre. Dosis máxima: 0,5 l/ha, realizando un máximo de tres aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 7 días entre las mismas. |
| | BOTRITIS | | |
| | ESCLEROTINIA | | |
| | OIDIO | 0,05 % | |
| Tomate | BOTRITIS | 0,04 - 0,1 % | |



| USO | AGENTE | Dosis | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|-----------|-----------------|--------|---|
| | CLADOSPORIOSIS | | Al aire libre e invernadero. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha. Máximo tres aplicaciones por campaña e intervalo mínimo entre aplicaciones de 7 días. |
| | ESCLEROTINIA | | |
| Trigo | HELMINTOSPORIUM | 1 l/ha | Volumen de caldo: 200-400 l/ha. Máximo dos aplicaciones por campaña e intervalo mínimo entre aplicaciones de 15 días. |
| | OIDIO | | |
| | ROYA | | |
| | SEPTORIA | | |
| Triticale | SEPTORIOSIS | 1 l/ha | Volumen de caldo: 200-400 l/ha. Una única aplicación por campaña. |

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

| Uso | P.S. (días) |
|--|-------------|
| Berenjena, Calabacín, Pepino, Tomate | 3 |
| Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale | 35 |
| Calabaza, Melón, Sandía | 7 |
| Olivo | NP |

Condiciones generales de uso:

En usos al aire libre mediante pulverización normal con tractor dirigida al suelo, excepto en olivo que será dirigida hacia arriba.

En usos en invernadero mediante carretilla de pulverización de productos fitosanitarios y mediante sistemas fijos automatizados.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del operador:

En todos los usos autorizados al aire libre, durante las operaciones de mezcla/carga será necesario el uso de ropa de trabajo y guantes de protección química. En aplicación será necesario el empleo de ropa de trabajo. En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación, además de guantes de protección química.

En los usos autorizados en invernadero en aplicaciones mediante sistemas fijos automatizados durante las operaciones de mezcla/carga se utilizarán ropa de trabajo y, además, guantes de protección química como mínima medida de protección individual.

En los usos autorizados en invernadero en aplicaciones mediante carretilla de pulverización



durante las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se utilizarán ropa de trabajo y, además, guantes de protección química como mínima medida de protección individual.

Carretilla de pulverización de productos fitosanitarios, con avance en sentido contrario a la nube de pulverización, provista de dos barras pulverizadores verticales, cada una de ellas dotada de 4 boquillas de abanico plano con porta-boquillas con función antigoteo. También se debe disponer de un manómetro para controlar la presión de trabajo que se recomienda situar entre los 10-15 bares. La distancia entre las barras y el asa debe ser de al menos 1,5 m. Los equipos de pulverización deberán cumplir la legislación que le sea de aplicación en lo relativo a su diseño, comercialización y puesta en servicio, así como encontrarse en correctas condiciones de uso de acuerdo a lo especificado por el fabricante.

Seguridad del trabajador:

En cereales se deberán emplear ropa de trabajo.

En el resto de los usos autorizados se deberá emplear ropa de trabajo y guantes de protección química.

En olivo se deberá respetar un plazo de 14 días antes de la reentrada.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Seguridad de residentes:




Se deberá respetar una banda de seguridad a zonas residenciales de 5 m en cereales.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado:

| | |
|--|--|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Lesión ocular grave. Categoría 1. Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1 B. Tóxico para la reproducción. Categoría 2. |
| Pictograma | GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)  |
| Palabra Advertencia | -- |
| Indicaciones de peligro | EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H361d - Se sospecha que daña al feto. |



| | |
|---|---|
| Consejos de Prudencia | <p>P201+P202 - Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.</p> <p>P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables)</p> <p>P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo)</p> <p>P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. (El fabricante/proveedor podrá especificar un producto de limpieza, cuando proceda, o recomendar otro producto en los casos excepcionales en que claramente no sea adecuado utilizar agua)</p> <p>P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.</p> |
| Clase y categoría de peligro (Medio ambiental) | Acuático crónico 1 |
| Pictograma | GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra Advertencia | -- |
| Indicaciones de peligro | H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos Prudencia | <p>P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>P391 - Recoger el vertido.</p> <p>P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).</p> |

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial.

- 10 m con cubierta vegetal para cereales, pepino y calabacín (no de invernadero), cucurbitáceas de piel no comestible (melón, sandía y calabaza), tomate y berenjena (no de invernadero).
- 15 m para olivo.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los



Nº REGISTRO: 24814

SONG

sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno. Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Otras indicaciones reglamentarias:

Otros componentes además del ingrediente activo técnico: Lactato de 2-etilhexilo (CAS 186817-80-1), N-propil-S-lactato (CAS 53651-69-7), Dioctil sulfosuccinato sódico (CAS 577-11-7).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --